



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 05.Q.IJ. **4429**

DR. ROMAN BARROS
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **PROMOTORES INMOBILIARIOS CONTRERAS VEGA CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario **DECIMO SEXTO** del **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el **10 de agosto del 2005** Y de la escritura publica Aclaratoria de dicho acto societario, conferido el **11 de octubre del 2005** ante el mismo Notario.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 04026 del 26 de febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **PROMOTORES INMOBILIARIOS CONTRERAS VEGA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de las mismas se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de las matrices de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copias de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

26 OCT 2005


DR. ROMAN BARROS
ESPECIALISTA JURIDICO

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 2964 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 136 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 675 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 17 de **NOV 2005** de



[Handwritten signature]

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ES17